

NIKSIĆ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	NIKSIĆ S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

4. Somos independientes de NIKSIC S.A. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de éticas de conformidad con dichos requerimientos.

Independencia –

3. Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Fundamento de la Opinión –

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de NIKSIC S.A. al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de NIKSIC S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

A los Señores Accionistas de
NIKSIC S.A.
Guayaquil, 09 de abril del 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



EXCELENCIA EN CONSULTORIA
EXCEGON



AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Tel: (593-4) 5026413 • 0999955891
Miembros de Arista Global Group



A los Señores Accionistas de
NIKSIC S.A.
Guayaquil, 09 de abril del 2019

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en marcha –

5. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía reporta pérdida neta y resultado integral del ejercicio por US\$81.972 (2017:US\$1.372.315), pérdidas acumuladas por US\$1.485.514 (2017:US\$1.403.542) y patrimonio negativo por US\$1.484.714, (2017:US\$1.402.742), originado principalmente por: i) La no generación de ingreso de actividades ordinarias, ii) Alto endeudamiento con compañías relacionadas y beneficios sociales. Durante el 2017 se debe a: i) registro al costo de ventas de activos por obras en proceso por US\$1.214.376 relacionados con el proyecto Ciudad San Gregorio que se encuentra ubicado en la vía Maná Km. 1 ½ Cda. Bellavista S/N Av. Los Jardines, el cual fue, liquidado en su totalidad durante el periodo 2017 y ii) reducción de sus ingresos en US\$1.199.772 respecto al año anterior debido a la crisis que atraviesa el sector de la construcción e inmobiliario por la aprobación de la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, baja de los precios del barril de crudo, reducción de la inversión pública; la baja demanda y crisis económica del país han ocasionado que los precios se ajusten en función a la situación económica del país. Las situaciones descritas indican la existencia de una incertidumbre material que generan dudas significativas sobre la capacidad de NIKSIC S.A. de continuar operando como una Empresa en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta situación.

Párrafo de énfasis –

6. Sin modificar nuestra opinión y como se indica en la Nota 17 de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, informamos que la Compañía mantiene saldos por pagar a largo plazo con Compañías y parte relacionada por US\$2.376.688 (2017 - US\$2.278.718). En consecuencia, sus operaciones de financiamiento, actividades y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus Compañías y parte relacionada. Por lo expuesto precedentemente, las transacciones y saldos con compañías y parte relacionada inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y económica de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros –

7. La Administración de NIKSIC S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

8. En la preparación de los estados financieros, la Administración de NIKSIC S.A. es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

9. La Administración de NIKSIC S.A. es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.



A los Señores Accionistas de
NIKSIC S.A.
Guayaquil, 09 de abril del 2019

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados financieros –

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se influyen en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estos estados financieros.

11. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

11.1. Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

11.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

11.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

11.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de NIKSIC S.A. para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Al cierre del 2018 hemos redactado en el párrafo 6 anterior en relación con este asunto.



A los Señores Accionistas de
NIKSIK S.A.
Guayaquil, 09 de abril del 2019

11.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable

11.6. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, lo que permite la emisión de nuestra opinión de auditoría.

b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios –

1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de NIKSIK S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

2. El Informe sobre el Cumplimiento de las Normas y Medidas de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos por parte de NIKSIK S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594

Romina Bustos
MAE Romina Bustos
Representante legal

CPA Alfredo Porras Limones
CPA Alfredo Porras Limones
Socio de Auditoría